

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2024/356 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2024/1237	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/356	
OTROS DATOS Código para validación: FMJ4X-S0XD9-4QMGF Fecha de emisión: 30 de Enero de 2024 a las 16:13:15 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 30/01/2024 16:13	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/01/2024 16:13



## ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 31/01/2023 al 13/02/2024.

### DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024.**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 1 de febrero de 2024 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2024.
- Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 22 y 28 de enero de 2024, ambos incluidos.
- Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
  - Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Urbanismo sobre abono de subvención para rehabilitación edificatoria ARRUR Aves. Expediente n.º 32.
  - Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Urbanismo sobre abono de subvención para rehabilitación edificatoria ARRUR Aves. Expediente n.º 34.
- Asuntos de contratación administrativa.
  - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del expediente de contratación del servicio de seguridad y control para las Delegaciones de Fiestas y Comercio y Hostelería del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. Lote 1: seguridad y control para las actividades de fiestas. CON 44/2023 SE AB.
  - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del expediente de contratación del servicio de seguridad y control para las Delegaciones de Fiestas y Comercio y Hostelería del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. Lote 2: seguridad y control para las actividades de comercio y hostelería. CON 44/2023 SE AB.
  - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre requerimiento de documentación para adjudicación del expediente de contratación de la concesión de servicios para la celebración de espectáculos taurinos en la Plaza de Toros de Aranjuez. CON 45/2023 CSER.
  - Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de auxiliar de apoyo a Educación Infantil y necesidades educativas en colegios públicos. CON 10/2024 SE ABSA.
- Asuntos de personal.
  - Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de funcionario interino operario de oficios múltiples.

DOCUMENTO Decreto: 2024/356 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2024/1237	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/356	
OTROS DATOS Código para validación: FMJ4X-S0XD9-4QMGF Fecha de emisión: 30 de Enero de 2024 a las 16:13:15 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 30/01/2024 16:13	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/01/2024 16:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1350166-FMJ4X-S0XD9-4QMGF-FB34FF96F3FE577307B189C3456515D6AB340A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



## ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

- 5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento interino de monitor deportivo.
- 5.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento interino de monitor deportivo.
6. Turno de urgencia.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

María José Martínez de la Fuente.